

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN CAUCA

AUTO SUSTANCIACION No. 1474

Popayán, diciembre diez (10) de dos mil veinte (2020).

Radicado: 2018-00078

Demandante: PAULO CESAR ALBAN CARVAJAL

Demandado: LUCY JANETH IDROBO QUINTERO

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente,
el Juzgado.

DISPONE:

PROCEDASE a hacer entrega de los títulos judiciales
a la Sra. LUCY JANETH IDROBO QUINTERO, tal como ha sido
solicitado en memorial que antecede.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6fd0496559153f044c84295cd4521bb8610bdeae7a5c064f663e1927ca9a6ed5

Documento generado en 10/12/2020 05:42:50 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>